



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, -2 OCT 1995

VISTO, la liquidación efectuada por la Dirección de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas corresponden al pago de Haberes, Aportes y Contribuciones de los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas por el mes de Septiembre de 1.995.

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones correspondientes y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15º inc. i) de la Ley Provincial No 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º).- APROBAR el pago de Haberes correspondiente al mes de Septiembre de 1995, para los Miembros, Secretarios y Personal del Tribunal de Cuentas por la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 40/100 (\$ 95.759,40) , y Asignaciones Familiares por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 4.972,00); y Contribuciones por la suma de PESOS DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE CON 59/100 (\$ 12.927,59), según detalle Anexo I que forma parte integrante de



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



//..

la presente.

ARTICULO 2º).- IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias Principal 011 - Parcial 1110/10, 1110/20, 1110/93 y 1140, respectivamente; Jurisdicción X - Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 3º).- COMUNICAR, dar al Boletín Oficial de la Provincia, Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA No 129 195

LIC. NILDA A. BRUGLIERI
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

C.P.N. EDUARDO R. LEONIDAS
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



A N E X O I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA No 129 /95.-

APORTES: Partida 1110//10 y 1110/20 (Aut.Sup. y P.A.yT.)

A.T.E.....	\$	93,98
U.P.C.N.....	\$	27,61
U.P.C.N..O/C.....	\$	630,59
I.P.P.S.....	\$	12.448,64
I.S.S.P.....	\$	2.872,70
COSEG.MED Y FAM. A/C I.S.S.P.....	\$	928,69
C.N.A.Y S.....	\$	654,69
DESC. PRESTAMOS BCO. PROVINCIA (CTO.IPPS)....	\$	4.253,15

	\$	21.910,05

CONTRIBUCIONES: Partida 1110/93

I.P.P.S.....	\$	7.182,02
I.S.S.P.....	\$	5.745,57


	\$	12.927,59

TOTAL APORTES Y CONTRIBUCIONES: \$ 34.837,64

ASIGNACIONES FAMILIARES: Part.1140..... \$ 4.972,00

SUELDOS:Part.11-1110/10 y 1110/20..... \$ 73.849,17

TOTAL A PAGAR:..... \$ 113.658,81


LICENCIADO EN CONTABILIDAD
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD
TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

C.P.N. EDUARDO R. LEONIDAS
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia